

## ACUERDO DE COLABORACIÓN

En Paterna a 14 de febrero de 2013

De una parte,

D. FERNANDO SEBASTIÁ AGUIRRE, mayor de edad, con DNI 20817726N, en nombre y representación de **ALIANZA GLOBAL DE COMPRAS Y SERVICIOS, S.L. (en adelante AGS)** con domicilio en VALENCIA Avda. de las Cortes nº 58, Edificio Sorolla nivel 0 Local 1 y con CIF B-98458276.

De otra parte,

D. MANUEL PALMA MARÍN, mayor de edad, con DNI 30.447.423-T, en nombre y representación de la **Asociación "PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS"** (en adelante PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS) con domicilio en PATERNA, Plaza Ingeniero Castells, 1 y con CIF G-98442809.

### EXPONEN

I.- Que la mercantil **AGS, S.L.** dispone de los medios materiales y humanos para crear una ALIANZA GLOBAL DE SUMINISTROS PARA LOS ASOCIADOS DE PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS, especializada en satisfacer las necesidades de las empresas, permitiendo a los adheridos un ahorro de costes continuado en el tiempo.

II.- Que **PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS** es una asociación que agrupa a las Asociaciones Empresariales de Paterna y por tanto a un conjunto de empresas con sede social, delegación o centro de trabajo en PATERNA, que se constituyó con la finalidad de mejorar los resultados, imagen y proyección internacional de sus miembros.

III.- Que **PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS** está interesada en poner a disposición de sus Asociaciones miembro y por tanto de sus empresas, una **ALIANZA GLOBAL DE SUMINISTROS** dirigida a reducir los costes de aprovisionamiento y a mejorar su gestión y a tales efectos firma el presente **ACUERDO DE COLABORACIÓN con AGS** de conformidad con las siguientes

## ESTIPULACIONES

### 1. Objeto del Acuerdo

El objeto del presente Acuerdo es la creación de una ALIANZA GLOBAL DE SUMINISTROS (en adelante AGS-PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS) especializada en satisfacer las necesidades de los asociados de PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS permitiendo que sus empresas puedan adquirir una serie de bienes y/o servicios a unos precios más económicos que los ofertados habitualmente en el mercado e implantar la mejora continua con el objetivo de generar un ahorro continuado en el tiempo mediante la especialización. Solamente las empresas pertenecientes a las Asociaciones miembro de PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS, se podrán adherir a la ALIANZA DE COMPRAS.

### 2. Compromisos asumidos por AGS.

2.1. La creación, gestión, y promoción de la ALIANZA DE COMPRAS denominada “AGS-PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS” especializada en satisfacer las necesidades de los socios de PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS.

2.2.- La búsqueda de PROVEEDORES del sector que se adhieran a la ALIANZA GLOBAL DE SUMINISTROS ofreciendo sus productos y/o servicios a precios más económicos que los ofertados al resto del mercado. A este respecto se proporcionará información a las empresas de PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS sobre el procedimiento correspondiente para que puedan optar a la posibilidad de homologación como proveedores de la ALIANZA DE COMPRAS.

2.3.- Controlar que todos los productos y/o servicios se oferten en la ALIANZA GLOBAL DE SUMINISTROS AGS-PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS con transparencia y fomentando las interrelaciones proveedores-clientes.

2.4.- Atender cualquier queja que pueda efectuarse por los asociados sobre la ALIANZA GLOBAL DE SUMINISTROS AGS-PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS.

2.5.- Mantener la confidencialidad de todos los datos facilitados por PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS y hacer uso de dichos datos únicamente con la finalidad de potenciar la ALIANZA GLOBAL DE SUMINISTROS AGS-PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS.

### 3. Compromisos asumidos por PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS.

3.1. Facilitar a AGS un listado detallado de todas las empresas que forman parte de la ASOCIACION a efecto de que AGS pueda realizar las acciones de promoción y captación para la ALIANZA DE COMPRAS AGS-PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS entre los asociados.

3.2.- Colaborar con AGS en las tareas de promoción, difusión y comercialización de la ALIANZA DE COMPRAS AGS-PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS potenciando su presencia en las redes sociales, incluido el link tanto en las correspondientes Webs corporativas de las Asociaciones miembro de “PATERNA, CIUDAD DE EMPRESAS”, como en la suya propia y colaborar de forma activa en la participación del evento de presentación de la ALIANZA GLOBAL DE SUMINISTROS y en las labores generales de captación de asociados para la misma.

3.3.- Remitir a sus Asociaciones miembro por los canales de comunicación habituales utilizados por PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS cuanta información le facilite AGS respecto a la ALIANZA GLOBAL DE SUMINISTROS AGS-PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS, para que se le remitan a las empresas.

#### 4.- Cuota de adhesión.

Las empresas que se adhieran a ALIANZA DE COMPRAS AGS-PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS vendrán obligadas a un único pago en concepto de cuota de adhesión destinada a sufragar los gastos de puesta en marcha, en especial la disposición del software de gestión. La cuantía de la mencionada cuota se establece en función del tamaño de la empresa, utilizando en aras de simplificación, como indicador, el número de trabajadores. En concreto:

CATEGORÍA	Nº DE TRABAJADORES	CUANTÍA
Microempresa	igual o inferior a 10	Exenta
Pequeña Empresa	entre 10 y 20	250,00 €
Mediana Empresa	superior a 20	500,00 €

#### 5.- Vigencia del Presente acuerdo.

El presente acuerdo tiene vigencia indefinida. En todo caso cualquiera de las partes podrá poner fin al presente acuerdo previa notificación por escrito a la otra parte, con un plazo de preaviso mínimo de seis meses

#### 6.- Resolución de Litigios.

Ambas partes se comprometen a tratar de resolver de forma amistosa cualquier duda o conflicto que pudiera surgir en la interpretación o aplicación del presente acuerdo y en caso de ser infructuosa la resolución amistosa las partes acuerdan someterse a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Valencia.



## **7. Protección de datos.**

PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS autoriza que los datos que se faciliten a AGS sean incorporados al fichero que tiene debidamente registrado ante la Agencia Española de Protección de Datos, sobre el cual, PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y, en su caso, cancelación, dirigiendo escrito a AGS (VALENCIA Avda. de las Cortes nº 58, Edificio Sorolla Nivel 0 Local 1).

**Por ALIANZA GLOBAL DE COMPRAS Y  
SERVICIOS, SL**

**Por PATERNA CIUDAD DE EMPRESAS**

**D. Fernando Sebastián Aguirre**

**D. Manuel Palma Marín**